

107971

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en ESPAÑA, por "EN -  
GANCHE PERFECCIONADO PARA TRAMOS DE-  
PISTAS DE JUGUETES CON MANDO A DIS -  
TANCIA"

a favor de

D. ANTONIO VALLS MOLINA, de naciona-  
lidad española, domiciliado en ALCOY  
(Alicante), Entenza, nº 40.-

- - -

5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado - el 30 de Abril de 1.930.

10

Por lo común, las vías de juguete se constituyen mediante una serie de tramos que se disponen sustancialmente engarzados entre sí a través de sus extremos. Para conseguir dicho engarce, se recurre necesariamente a una mecanización de los tramos de la vía mediante la cual se producen en sus extremos elementos determinantes de un acoplamiento estable.

15

Una consecuencia de dicha mecanización se halla - en los sensibles costos de producción que afectan a la elaboración de vías de juguete. En efecto, de ordinario, se invierten en esta fase operativa dispendios de tiempo, energía y mano de obra, que gravan la estructuración del juguete muy en particular, con objeto de conseguir, mediante un montaje simplificado, una ensambladura eficaz entre los elementos de vía.

20

25

30

La utilización de las vías enganchadas por los medios conocidos, ha demostrado, empero, que los ensambles entre sus porciones, se evidencian muy pronto inoperantes. En efecto, sometidas a las vicisitudes del juego, entre las -- que pueden destacarse desplazamientos y vaivenes, o incluso bajo la propia influencia de las unidades que se desplazan por ellas, dichas porciones tienden a desengancharse, como consecuencia de la ineficacia de sus enganches, o acaso por

la nula resistencia a la tracción de que adolecen los mismos. En definitiva, puede asegurarse que los resultados prácticos de estos elementos no corresponden a todos los dispendios que son comunes a su proceso de fabricación.

35

Ahora, el enganche perfeccionado para vías de juguete a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud, resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad incorporar decisivos perfeccionamientos a las ensambladuras entre los tramos de estos elementos, partiendo de un montaje de fácil ejecución.

40

Al efecto, este enganche viene caracterizado por estar constituido mediante la provisión de gatillos salientes de las testas de cada tramo de vía, dispuestos en combinación con encajes que se producen, respectivamente, uno por encima y otro por debajo de los citados gatillos. Uno de los aludidos encajes es sustancialmente libre, contando con un órgano de anclaje para el correspondiente gatillo, cuando se enganchan los tramos de vía por penetración de los gatillos de un tramo en los encajes de otro tramo. Entretanto, el otro encaje es de presión y actúa reteniendo por sus bordes al gatillo que recibe.

45

50

55

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo, y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

60

La figura única representada nos ofrece una vista parcial en perspectiva de una vía portadora del enganche perfeccionado. Como puede observarse, este último se consti

65 tuye mediante la provisión de gatillos salientes -1- y -2-, en las testas -3- de cada tramo -4- de vía. Dichos gatillos -1- y -2- se disponen en combinación con encajes -5- y -6-, que se producen, respectivamente, uno, -5-, por encima del gatillo -1-, y otro, -6-, por debajo del gatillo-2-.

70 El encaje -6- es sustancialmente libre, contando con un órgano de anclaje (no representado), para el correspondiente gatillo -1-, de la parte de vía a enganchar con la -4-. Naturalmente, la fijación entre ambos elementos se produce cuando se enganchan los tramos por penetración de los gatillos -2- y -1- de un tramo -4- en los encajes -5- y -6- de otro tramo a enganchar con el primero.

75 Entretanto, el otro encaje -5- es precisamente de presión y actúa reteniendo por sus bordes al gatillo -2- del tramo no visible que recibe.

80 En la esfera industrial, la realización del enganche descrito para vías de juguete ofrece una serie de importantes ventajas. En efecto, la provisión de los gatillos combinados con encajes en las testas de los tramos de vías a enganchar, obedece a operaciones elementales de moldeo que no aumentan en modo alguno los costos de producción. De otra parte se determina que el enganche entre los elementos quede verificado a partir de operaciones fáciles y cómodas, resultando de su realización una particular consistencia en la ensambladura, al tiempo que un elevado índice de resistencia de la misma a la tracción, de donde resultan prácticamente anuladas las posibilidades de desenganche entre los tramos durante la práctica de los juegos; cualidades, en síntesis, que confieren al modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a-

85

90

107971

la función a que se destina.

95 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

100

1ª.- ENGANCHE PERFECCIONADO PARA TRAMOS DE PISTAS DE JUGUETES CON MANDO A DISTANCIA, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido mediante la provisión de gatillos salientes en las testas de cada tramo de pista, dispuestos en combinación con encajes que se producen, respectivamente, uno por encima y otro por debajo de los citados gatillos, con la particularidad de que uno de los aludidos encajes es sustancialmente libre contando con un órgano de anclaje que fija al correspondiente gatillo, cuando se enganchan los tramos de pista por penetración de los gatillos de un tramo en los encajes de otro tramo, mientras que el otro encaje es de presión y actúa reteniendo por sus bordes al gatillo que recibe.

105

110

115

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "ENGANCHE PERFECCIONADO PARA TRAMOS DE PISTAS, DE JUGUETES CON MANDO A DISTANCIA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

120

Madrid, 26 de Agosto de 1.964

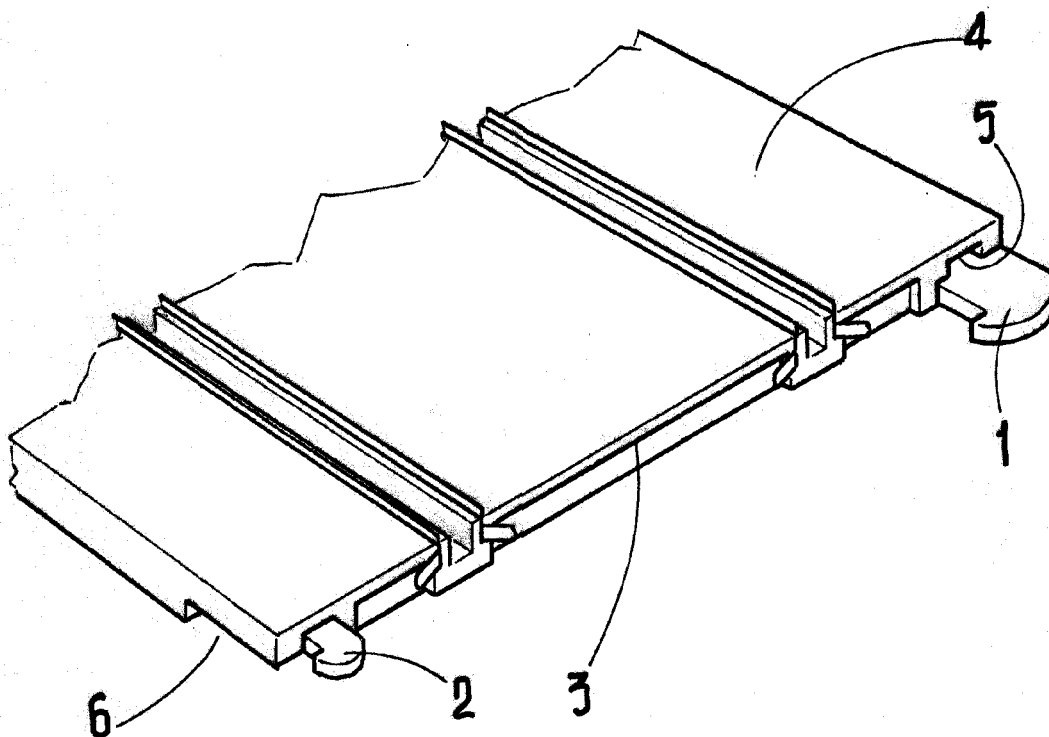
ALFONSO UNGRIA

P.P. 

107971



26 SET 1964



**ESCALA VARIABLE**

Madrid, 26 de Agosto de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.